

SECCION SEGUNDA

Delegación del Gobierno en Aragón

INFRACCIONES

Núm. 661

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones desestimatorias de recurso de alzada recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por el Ministerio del Interior, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo, esta no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de recursos de alzada desestimados a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

El interesado, haciendo uso de su derecho, puede interponer recurso ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el “Boletín Oficial”.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón.

Zaragoza, 17 de enero de 2013. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución 22-9-99; BOPZ 29-9-99): La secretaria general, Silvia Lacleta Almolda.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXpte.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA (EUROS)	NORMA INFRINGIDA/ART.
5432/2011	LUIS ALBERTO MARTINEZ LOPEZ	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1

INFRACCIONES

Núm. 663

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Delegación del Gobierno en Aragón, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que en anexo se relacionan, esta no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de resolución a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el señor ministro de Fomento, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación de la presente notificación en el “Boletín Oficial”.

El/los correspondiente/s expediente/s y el/los documento/s de pago de la sanción obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón.

Zaragoza, 17 de enero de 2013. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución 22-9-99; BOPZ 29-9-99): La secretaria general, Silvia Lacleta Almolda.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXpte.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA (EUROS)	NORMA INFRINGIDA/ART.
7601/2012	IVAN A. GABARRON PALOMARES	STA COLOMA DE GRAMENET	60	L. 39/2003 - 90.1
8387/2012	MIGUEL A. TORRENTE ASENSIO	TERUEL	31	L. 39/2003 - 90.2.c)
9337/2012	ANTONIA FERNANDEZ GIMENEZ	ZARAGOZA	60	L. 39/2003 - 90.1

INFRACCIONES

Núm. 668

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones de recurso de alzada inadmisibles, por extemporáneos, recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por el Ministerio del Interior, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo, esta no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de recursos de alzada desestimados a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

El interesado, haciendo uso de su derecho, puede interponer recurso ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el “Boletín Oficial”.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón.

Zaragoza, 17 de enero de 2013. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución 22-9-99; BOPZ 29-9-99): La secretaria general, Silvia Lacleta Almolda.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXpte.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA (EUROS)	NORMA INFRINGIDA/ART.
2553/2011	JESUS ANGEL ARIAS GAYAN	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
6356/2011	MIGUEL NAVARRO SANTAOLALLA	ZARAGOZA	210	L.O. 1/1992 - 25.1

Delegación del Gobierno en Aragón/
Subdelegación del Gobierno en Zaragoza

INFRACCIONES

Núm. 664

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de los acuerdos de inicio adoptados en los expedientes sancionadores instruidos por la Delegación del Gobierno en Aragón/Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo, esta no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de acuerdos de inicio a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón, ante la cual asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de la presente notificación en el “Boletín Oficial”. Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se continuará con las sucesivas fases del procedimiento sancionador.

Zaragoza, 8 de enero de 2013. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución 22-9-99; BOPZ 29-9-99): La secretaria general, Silvia Lacleta Almolda.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXpte.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	NORMA INFRINGIDA/ART.
9196/2012	BASILIO JUAN BARBA ROMERO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
9203/2012	IVANA TUR MONTILLA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
9214/2012	LUIS RUBEN LABORDETA LOPEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
9215/2012	TAILA CEDANO CEDANO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
9238/2012	FELIX JOSE NAVASQUEZ ARROYO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
9348/2012	CRISTIAN BONILLA MARTINEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
9401/2012	MOHAMMED CHOUAKHI	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
9682/2012	ALIN TOMITA STOIAN	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
9709/2012	OSCAR PEREZ ALBERO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
9756/2012	ADRIAN IOAN CHITEA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
9759/2012	PEDRO JOSE GARCIA SANCHEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
9761/2012	ARMANDO SIMON CANDADO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
9782/2012	GABRIEL PAVEL	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
9821/2012	ALEXANDER LARROSA MATUTE	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
9828/2012	EUSEBIO ROMERO ESTEBAN	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
9836/2012	HADI BELBAHI	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
9854/2012	WEI CHEN	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.m)
9855/2012	WEIMIAO YING	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.m)

INFRACCIONES

Núm. 665

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de los acuerdos de inicio adoptados en los expedientes sancionadores instruidos por la Delegación del Gobierno en Aragón/Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo, esta no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de acuerdos de inicio a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón, ante la cual asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de la presente notificación en el “Boletín Oficial”. Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se continuará con las sucesivas fases del procedimiento sancionador.

Zaragoza, 8 de enero de 2013. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución 22-9-99; BOPZ 29-9-99): La secretaria general, Silvia Lacleta Almolda.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	NORMA INFRINGIDA/ART.
9164/2012	JOSE MANUEL GARRIDO ZORRILLA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
9172/2012	DAN MIAHI PORTASA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
9176/2012	MIGUEL LAVILLA MARTINEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
9178/2012	JUAN JOSE LATORRE LUESMA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
9182/2012	JOSEPH OMAR PERLAZA ESPINOZA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
9186/2012	JESUS DONATO VAZQUEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
9231/2012	MIGUEL ANGEL COMIN SANCHE	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
9439/2012	JUAN AMADOR FERNANDEZ JIMENEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
9458/2012	JABBI YAFAR	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
9469/2012	JUAN CARLOS MORATA GOMEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
9475/2012	ALBERTO BURGOS ALBIAC	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
9476/2012	MIGUEL ANGEL GIMENEZ GIMENEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
9553/2012	VICTOR MANUEL DOIZ MAZA	ZARAGOZA (GARRAPINILLOS)	L.O. 1/1992 - 23.n)
9640/2012	ANTONIO ABEL GABARRE TEJERO	ZARAGOZA (MOVERA)	L.O. 1/1992 - 23.a)
9643/2012	ANGEL GIMENEZ GIMENEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
9654/2012	MARCOS BAUTISTA RECHES	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
9675/2012	ALFREDO CLAVERIA CARBONELL	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
9678/2012	JESUS RAMON GIMENEZ CLAVERIA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)

INFRACCIONES

Núm. 666

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de los acuerdos de inicio adoptados en los expedientes sancionadores instruidos por la Delegación del Gobierno en Aragón/Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo, esta no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de acuerdos de inicio a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón, ante la cual asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de la presente notificación en el “Boletín Oficial”. Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se continuará con las sucesivas fases del procedimiento sancionador.

Zaragoza, 18 de enero de 2013. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución 22-9-99; BOPZ 29-9-99): La secretaria general, Silvia Lacleta Almolda.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	NORMA INFRINGIDA/ART.
8985/2012	SANDRA BELTRAN NIETO	UTEBO	L.O. 1/1992 - 25.1
9583/2012	RUBÉN MARTÍN RAMIREZ	MADRID	L.O. 1/1992 - 25.1
9639/2012	HIGINIO MANUEL DUARTE VIDAL	ANSOAIN/ANTSOAIN	L.O. 1/1992 - 25.1
9657/2012	MIKEL MALDONADO CASTILLO	SEVILLA LA NUEVA	L.O. 1/1992 - 25.1
9660/2012	ANASS EL MOUDDEN	CASPE	L.O. 1/1992 - 25.1
9703/2012	MARIANO JOSE DIEZ ADRADES	BREA DE ARAGON	L.O. 1/1992 - 25.1
9725/2012	AMINE MISLAH	CADRETE	L.O. 1/1992 - 25.1
9731/2012	RUBEN MUR BERDIEL	HUESCA	L.O. 1/1992 - 25.1
9758/2012	EDUARD ROLDAN MORATO	VITORIA-GASTEIZ	L.O. 1/1992 - 25.1
9763/2012	JOSEBA CORREAS FRACLE	LOSAR DE LA VERA	L.O. 1/1992 - 25.1
9822/2012	MIGUEL ROYO RODRIGUEZ	LUMPIAQUE	L.O. 1/1992 - 25.1
9911/2012	DAVID GRACIA MARTINEZ	CALATAYUD	L.O. 1/1992 - 25.1
9912/2012	ION GETI	CALATAYUD	L.O. 1/1992 - 25.1
9946/2012	MIGUEL ANGEL FERNANDEZ MIRA	VILANOVA I LA GELTRU	L.O. 1/1992 - 23.a)
10052/2012	RUBEN MARTIN SOS	ZARAGOZA (VILLAMAYOR)	L.O. 1/1992 - 25.1
10057/2012	TUDOR GIARA	ALLONACID DE LA SIERRA	L.O. 1/1992 - 23.a)
10081/2012	RAFAEL URIAS VELEZ MEDINA	ILLUECA	L.O. 1/1992 - 25.1
10102/2012	BRIGIDA BON RODRIGUEZ	MUELA (LA)	L.O. 1/1992 - 23.a)
10105/2012	ANTONIO CAMARA MENENDEZ	MUELA (LA)	L.O. 1/1992 - 23.a)

INFRACCIONES

Núm. 667

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las propuestas de resolución adoptadas en los expedientes sancionadores instruidos por la Delegación del Gobierno en Aragón/Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo, esta no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de propuesta de resolución a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón, ante la cual asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación del presente en

el “Boletín Oficial”. Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones.

Zaragoza, 17 de enero de 2013. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución 22-9-99; BOPZ 29-9-99): La secretaria general, Silvia Lacleta Almolda.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	NORMA INFRINGIDA/ART.
7012/2012	GUILLERMO RATIA LONCAN	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
7172/2012	DANIEL ARNAO BADA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
7365/2012	JOAQUIN ERNESTO PRESUEL POLANCO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
7452/2012	FERNANDO GOMEZ ANTON	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.n)
7741/2012	GERMAN ARNILLAS COLEN	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)

Subdelegación del Gobierno en Zaragoza

INFRACCIONES

Núm. 662

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo, esta no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de resolución a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse con carácter potestativo, en el plazo de un mes, recurso de reposición ante el señor subdelegado del Gobierno en Zaragoza, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses.

El/los correspondiente/s expediente/s y el/los documento/s de pago de la sanción obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón.

Zaragoza, 17 de enero de 2013. — El subdelegado del Gobierno, P.D. (Resolución 22-9-99; BOPZ 29-9-99): La secretaria general, Silvia Lacleta Almolda.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA (EUROS)	NORMA INFRINGIDA/ART.
10156/2012	MONCAYO PROYE. Y CONS., S.L.	ALCALA DE EBRO	21.343,83	L.O. 4/2000 - 54.1.d)
10772/2012	JOSE LUIS ESCARTIN GIL	ALFAJARIN	10.017,27	L.O. 4/2000 - 54.1.d)

SECCION TERCERA

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

HACIENDA Y REGIMEN INTERIOR

Núm. 701

Esta Presidencia, por decreto número 47, de 17 de enero de 2013, ha dispuesto aprobar la lista provisional de candidatos admitidos y excluidos al proceso de selección aprobado por decreto número 3.171, de 14 de noviembre de 2012, para la contratación de un oficial 1.º de Vías y Obras mediante un contrato de relevo a tiempo parcial (75%) hasta que su titular alcance la edad de jubilación reglamentaria, de la que se dio publicidad en el BOPZ número 267, de 20 de noviembre de 2012:

CANDIDATOS ADMITIDOS:

ALBERICIO RUIZ, FERNANDO
ALLOZA HERNANDEZ, CARMELO
ANES PEREZ, ROBERTO
ARNEDILLO FRACA, JOSE LUIS
AYESA ANDIA, VICTOR
BERDUQUE SAMPER, BERNARDO
BERNE TEJERO, CARLOS
BERNIA BERMEJO, JOSE ANTONIO
BOLDOVA DE VAL, DAVID
CARBELLIDO LOPEZ, JUAN ANTONIO
CASADO MARTIN, SALVADOR
CASTAÑO MENA, DANIEL JESUS
CASTILLO PEIRO, OSCAR
CERNATESCU, MIHAI CRISTIAN
CORTES FERNANDEZ, MARIANO
CRESPO MERCADAL, JOSE LUIS